

Antonio Sólón Rudá

# FUNDAMENTOS DE LA TEORIA SIGNIFICATIVA DE LA IMPUTACION

Un nuevo concepto para el dolo y la  
imprudencia bajo la filosofía del lenguaje

Barcelona  
2019

**JIB**  
BOSCH EDITOR

© JUNIO 2019 ANTONIO SÓLON RUDÁ

© JUNIO 2019

**JYB** BOSCH  
EDITOR

**Librería Bosch, S.L.**

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriabosch.com>

E-mail: [editorial@jmboscheditor.com](mailto:editorial@jmboscheditor.com)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-120546-0-6

ISBN digital: 978-84-120546-1-3

D.L.: B16577 2019

Diseño portada y maquetación: Cristina Payá Sanson

*Printed in Spain* Impreso en España

# Sumario

Agradecimientos .....	9
Presentación .....	13
Prólogo I. Rogério GRECO .....	17
Prólogo II. José Antonio RAMOS VÁZQUEZ .....	23
Prólogo III. Edson LIMA COSTA .....	25
Nota del autor .....	27
Sumario .....	31

## CAPÍTULO I. Introducción (Planteamiento del problema objeto, el método y el plan de investigación)

### § 1º

Sobre el problema y la investigación propiamente dicha .....	43
1. Consideraciones preliminares.....	43
2. Aproximación a la estructura significativa de la imputación	48
3. Cuanto al tipo de investigación – concepto.....	52
4. Cuanto a la finalidad de la investigación.....	53
5. Las hipótesis de donde se parte .....	57

## SUMARIO

6.	Cuanto al modo de investigación.....	58
7.	Sistema penal en que mejor se adecua el desarrollo de la propuesta.....	58
8.	Relevancia de la investigación para el derecho penal .....	59
9.	Consecuencias dogmáticas de la investigación para las modernas sociedades frente al neo-constitucionalismo.....	61
10.	Estructura de la investigación.....	63

**§ 2º**

	Consideraciones preliminares y aproximación dogmática .....	65
1.	Consideraciones preliminares.....	65
2.	La cuestión del dolo y de la imprudencia en la concepción de un Estado Social y Democrático del Derecho .....	71
3.	El instituto de la presunción como ofensa a la orden democrática y social.....	74
4.	La presunción del dolo (eventual) como instrumento del nacional socialista (nazismo).....	78
5.	Estado democrático de derecho como presupuesto de un concepto significativo de dolo e imprudencia .....	80
6.	Los caminos de Vives Antón, como posible solución. Primer acercamiento .....	82

## **CAPÍTULO II. Problemas de imputación en materia penal a partir de una equivocada clasificación del dolo**

**§ 1º**

	El dolo y la imprudencia: problemas de Derecho penal.....	87
1.	Consideraciones preliminares.....	87
2.	Dolo: brevísimos esbozo histórico y otras consideraciones	91

3.	El origen tripartito del Derecho penal actual y de la concepción del dolo y de la culpa.....	93
4.	La positivización del dolo como elemento intencional y consciente .....	95
5.	De la sistematización del dolo .....	99
6.	De la simplicidad que debe contener el concepto de dolo .	101
7.	Los primeros conceptos de dolo y la libertad como maestra	103
<b>§ 2º</b>		
	Clasificación del dolo - Orígenes del equívoco .....	107
1.	Consideraciones preliminares .....	107
2.	El origen de la clasificación del dolo como mitigación del producto de la voluntad.....	107
3.	De la negación a la idea de clasificarse el dolo .....	114
4.	La aceptación de la idea equivocada de clasificación del dolo	122
<b>§ 3º</b>		
	Principales especies de dolo desde la época romana hasta el siglo XIX.....	127
1.	Consideraciones preliminares .....	127
2.	<i>Dolus bonus</i> y <i>dolus malus</i> .....	128
3.	Los motivos determinantes como canto de sirena del dolo	129
4.	El dolo «osmótico» (dolo por osmosis). La negación de que el accesorio sigue el principal o de la voluntad indirecta ..	130
<b>§ 4º</b>		
	Imprudencia: algunas consideraciones .....	135
1.	Consideraciones preliminares .....	135
2.	La génesis de la clasificación de la imprudencia ... ..	137

3.	El origen tripartito del Derecho penal actual y de la concepción del dolo y de la culpa.....	93
4.	La positivización del dolo como elemento intencional y consciente .....	95
5.	De la sistematización del dolo .....	99
6.	De la simplicidad que debe contener el concepto de dolo .	101
7.	Los primeros conceptos de dolo y la libertad como maestra	103
<b>§ 2º</b>		
	Clasificación del dolo - Orígenes del equívoco.....	107
1.	Consideracions preliminares ... ..	107
2.	El origen de la clasificación del dolo como mitigación del producto de la voluntad.....	107
3.	De la negación a la idea de clasificarse el dolo .....	114
4.	La aceptación de la idea equivocada de clasificación del dolo	122
<b>§ 3º</b>		
	Principales especies de dolo desde la época romana hasta el siglo XIX .....	127
1.	Consideracions preliminares .....	127
2.	<i>Dolus bonus y dolus malus</i> .....	128
3.	Los motivos determinantes como canto de sirena del dolo	129
4.	El dolo «osmótico» (dolo por osmosis). La negación de que el accesorio sigue el principal o de la voluntad indirecta ..	130
<b>§ 4º</b>		
	Imprudencia: algunas consideraciones .....	135
1.	Consideracions preliminares .....	135
2.	La génesis de la clasificación de la imprudencia .....	137

## CAPÍTULO III. Fundamentos filosóficos y epistemológicos de la propuesta

### § 1º

La filosofía analítica de Ludwig Wittgenstein	143
1. Consideraciones preliminares.....	143
2. La filosofía del lenguaje.....	144
3. Sobre Ludwig Wittgenstein .....	145
3.1. La vida.....	145
4. El Wittgenstein del <i>Tractatus</i> .....	147
4.1. El Círculo de Viena .....	151
5. El Wittgenstein de las investigaciones filosóficas .....	154
5.1. Crítica de Wittgenstein a la concepción agustiniana	154
5.2. Los juegos de lenguaje.....	157
5.3. Las formas de vida.....	160
5.4. La idea de seguir una regla.....	161

### § 2º

La teoría de la acción comunicativa de Habermas.....	167
1. Consideraciones preliminares.....	167
2. Concepto y tipos de acción comunicativa .....	169
3. Acciones reguladas por normas (seguimiento de reglas) ...	171

### § 3º

La filosofía de la mente en Wittgenstein .....	179
1. La idea de certeza en Wittgenstein frente a la filosofía de la mente en la concepción cartesiana .....	179
2. Crítica a la doctrina oficial – por Wittgenstein y Ryle .....	181

2.1. La esfera de lo mental.....	185
2.2. Las denominaciones de lo mental.....	186
2.3. El conocimiento de lo Interno .....	187
2.4. El conocimiento de los estados mentales de terceros	188
3. Wittgenstein y el argumento del lenguaje privado (el externo y el interno).....	189
4. Definición ostensiva privada – imposibilidad .....	201
5. El contenido de lo interno, según Wittgenstein .....	207

## CAPÍTULO IV. Aproximación a una teoría significativa de la imputación

### § 1º

Concepción significativa de la acción .....	213
1. Consideraciones preliminares.....	213
2. Presupuestos metodológicos y filosóficos.....	214
3. La acción intencional según Vives Antón.....	217
4. La intención en un contexto gramatical – la intencionalidad.....	219
5. El deseo y el propósito .....	220
6. El sentido .....	224
7. El significado.....	225
8. Las reglas .....	229
9. ¿La idea de un dolo significativo?.....	230
10. Concepto significativo de acción.....	234



**§ 2º**

Concepción significativa de la imputación .....	237
1. Introducción .....	237
2. El puro concepto de <i>dolus</i> e imprudencia en el derecho romano como punto de partida .....	244
3. Nuevamente Wittgenstein: el lenguaje y los criterios como medio para el conocimiento .....	247
3.1. El problema real: La ausencia de criterios identificadores .....	248
3.2. La «gramática profunda» de la imputación – Aproximación .....	249
3.3. Los criterios como medio de identificación de las conductas humanas.....	252
3.4. Concepto y aplicación del término «Criterio» .....	257
3.4.1. Criterios y síntomas – Distinción .....	261
3.5. Necesidad de criterios externos para los procesos internos – «No hay nada oculto» .....	265
3.6. La certeza por medio de los criterios .....	273
4. De cómo debe ser un concepto de dolo, según autores próximos.....	279
5. La cuestión de los axiomas en Derecho penal frente a los axiomas significativos de la imputación.....	281
6. Identificación de los caracteres significativos .....	283
7. La «gramática profunda» de la imputación los conceptos y significados de los caracteres significativos .....	289
7.1. Voluntad .....	292
7.1.1. Gramática de la voluntad.....	294
7.2. Conocimiento .....	296
7.2.1. Gramática del conocimiento.....	298
7.3. Previsibilidad .....	306

7.3.1. Gramática de la previsibilidad.....	307
a. La previsibilidad necesaria .....	311
b. La previsibilidad eventual.....	312
7.4. Aceptación .....	313
7.4.1. Gramática de la aceptación.....	314
7.5. Decisión.....	318
7.5.1. Gramática de la decisión .....	318
7.6. Indiferencia.....	324
7.6.1. Gramática de la indiferencia.....	325
7.7. Desconocimiento .....	329
7.7.1. Gramática del desconocimiento .....	330
7.8. Imprevisibilidad.....	331
7.8.1. Gramática de la imprevisibilidad.....	331
7.9. No Aceptación.....	332
7.9.1. Gramática de la no aceptación.....	332
8. Determinación de las categorías significativas .....	334
8.1. Caracteres de la categoría positiva .....	336
8.2. Caracteres de la categoría negativa .....	336
8.3. Caracteres de la categoría neutra .....	337
9. Determinación de las especies de imputación significativa el método significativo de imputación.....	337
9.1. De las preguntas que deben ser respondidos por el juez.....	338
9.2. Cuadro sinóptico de las respuestas a las preguntas..	341
9.3. De la utilización del Cuadro Sintético de Imputación Significativa.....	342
9.4. Del Cuadro Sintético de Imputación Significativa ....	343

## CAPÍTULO V. Determinación y aplicación del dolo y de la imprudencia a casos límites

### § 1º

Determinación del dolo significativo .....	347
1. Consideraciones preliminares.....	347
2. El <i>iter dolus</i> (el camino del dolo) .....	349
2.1. Ejemplo de delito doloso – la muerte del amante.....	351
a. Solución por la doctrina mayoritaria.....	351
b. Solución por el método significativo .....	352

### § 2º

Determinación de la imprudencia significativa .....	355
1. Consideraciones preliminares.....	355
2. La imprudencia consciente.....	356
2.1. De la Imprudencia consciente de naturaleza gravísima .....	359
2.1.1. El caso del edificio asegurado.....	360
a. Solución por la doctrina mayoritaria .....	360
b. Solución por el método significativo .....	363
2.1.2. El caso Tomas .....	365
a. Solución por la doctrina mayoritaria .....	365
b. Solución por el método significativo .....	368
2.2. De la Imprudencia consciente de naturaleza grave ..	373
2.2.1. El caso de la correa de cuero .....	375
a. Solución por la doctrina mayoritaria .....	376
b. Solución por el método significativo .....	380
2.2.2. El caso de La estudiante embarazada .....	384
a. Solución por la doctrina mayoritaria .....	384
b. Solución por el método significativo .....	386

2.3. De la imprudencia consciente de naturaleza leve.....	389
2.3.1. El caso del guarda jurado.....	390
a. por la doctrina mayoritaria.....	390
b. Solución por el método significativo.....	391
2.3.2. La contaminación por el virus del SIDA (Modificado).....	395
a. Solución por la doctrina mayoritaria.....	395
b. Solución por el método significativo.....	396
3. De la imprudencia inconsciente.....	399
3.1. El caso del insecto.....	400
a. Solución por la doctrina mayoritaria.....	400
b. Solución por el método significativo.....	402
4. Nuestra propuesta de aplicación de la pena bajo la teoría significativa de la imputación.....	404
5. Resumen de la propuesta.....	407

## CAPÍTULO VI. Conclusión y sistematización

Conclusión y sistematización.....	411
1. Consideraciones preliminares.....	411
2. Postulados significativos.....	414
a. No existe voluntad jurídica. Solo hay voluntad humana.....	414
b. La voluntad no es pasible de división, ergo, no hay que hablar en voluntad indirecta.....	415
c. No existe dolo eventual. No existe dolo directo de segundo grado. El dolo, en definitiva no es pasible de ninguna clasificación.....	415

SUMARIO

---

d. Solo hay dos especies de imputación: dolosa e imprudente .....	416
e. El pragmatismo es el estándar filosófico desde la filosofía del lenguaje de Wittgenstein .....	417
f. El <i>iter dolus</i> y el <i>iter imprudentis</i> son medios eficaces para conceptuarse los delitos como dolosos o imprudentes..	418
g. La pena aplicada al delito doloso es la pena base de la imputación significativa, y a partir de ella se subtrae las penas de los delitos imprudentes .....	419
3. Consideraciones finales .....	419

**CAPÍTULO VII. Bibliografía**

Bibliografía .....	425
--------------------	-----